

94297



61

94297

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD

DURACION: 20 AÑOS

OBJETO: "NUEVA HEBILLA PARA CORREALES"

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

A favor de: MARISTANY FABRIL TEXTIL, S.A.

Residente en MADRID

Nacionalidad: ESPAÑOLA

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-



94297

La presente invención, tal como su enunciado indica, se refiere a una nueva hebilla de las utilizadas preferentemente para corrajes militares.

5 Resultan de fundamental importancia en los ejércitos modernos, obvio es decirlo, todos aquellos detalles y accesorios que tiendan a proporcionar al soldado una seguridad máxima en su equipo al par que una simplificación o supresión de inconvenientes, los cuales restan indudable eficacia a su labor combatiente.

10 En este sentido, los corrajes y, más concretamente la sujeción o atadura de los mismos es punto del máximo interés, tratándose de llegar a obtener la mayor seguridad de enganche al mismo tiempo que la máxima facilidad de manejo, a fin de liberarse del corraje con la
15 mayor rapidez.

Con la invención, cuyo registro se reivindica por medio del presente escrito, se ha conseguido reunir plenamente las características citadas y, convenientemente dispuesto en un cinto o correa de tejido consistente permite
20 su adaptación y ajuste con la máxima facilidad, tal como se desprende claramente de una somera descripción del modelo.

Consiste la invención en una hebilla de forma esencialmente rectangular que, en su parte superior, lleva
25 un enganche a manera de semicircunferencia partida.



94297

El cuerpo propiamente dicho de la hebilla está formado por una pieza de cualquier material idóneo en la que se han abierto los rectángulos horizontales de los cuales el central es ligeramente más grande que los otros. Tales rectángulos, están destinados a servir de pasadores a la cinta o correaje y permiten regular perfectamente la longitud de ésta, acoplándola a la medida que se desee. Asimismo es susceptible de acoplarse a cualquier otra hebilla suplementaria gracias al juego de los tres rectángulos al aire.

De la parte superior del cuerpo propiamente dicho de la hebilla arranca el dispositivo de enganche, constituido, como ya se ha dicho, por una semicircunferencia que adopta la forma de un gancho, partida en un momento de su trazado, de manera que la apertura queda situada paralelamente a los rectángulos, al aire que van en el cuerpo.

En el plano adjunto se han reproducido un diseño de la invención en el que se pueden apreciar sus características fundamentales, a tenor de la explicación ya expuesta.

Se trata, en efecto, de una hebilla con tres compartimentos y un sistema de enganche constituido por una semicircunferencia partida. Dada la absoluta

94297



55 claridad de la invención y la extrema sencillez de sus líneas, no se ha estimado necesario señalar en el plano con algún número o señal sus partes más características, ya que con la simple contemplación del diseño adjunto se ve suficientemente.

60 Creemos que, a través de cuanto queda expuesto, se deduce incontratadamente el interés de la invención que se presenta, que sin duda ha de merecer, por sus características esenciales la más calurosa acogida.

65 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que pudiera introducirse se considerará incluida dentro de la misma, en tanto no altere sus características esenciales.

Por último, se declara de novedad y propia invención las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

70 1ª) "NUEVA HEBILLA PARA CORREAJES", caracterizada fundamentalmente por estar constituida de una sola pieza de forma sensiblemente rectangular con un enganche en su parte superior, presentando el cuerpo propiamente dicho tres aperturas horizontales
75 al objeto de servir de paradores a los correspondientes

94297



corrajes.

80 2ª) NUEVA HEBILLA PARA CORRAJES, según la reivindicación 1ª, caracterizada por el hecho de que las tres aperturas horizontales tienen forma rectangular, siendo la del centro más ancha que las otras para permitir regular a voluntad la longitud del corraje.

85 3ª) NUEVA HEBILLA PARA CORRAJES, según la reivindicación 1ª, caracterizada por el hecho de que el gancho tiene forma de óvalo partido en uno de sus lados, de tal modo que quede abierto en sentido paralelo a las aperturas horizontales del cuerpo.

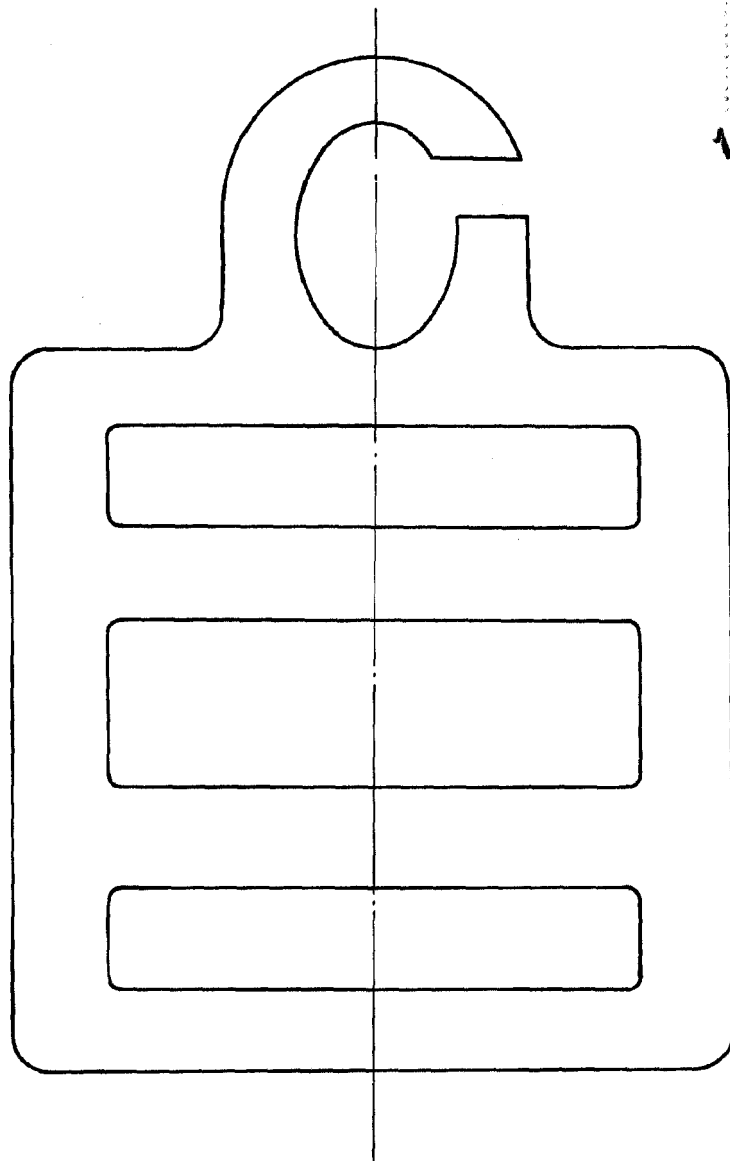
90 4ª) NUEVA HEBILLA PARA CORRAJES,
Todo ello tal y como queda expuesto en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios, y plano adjunto.

Madrid, 19 de Julio 1.962

LUIS M. DE ZUNZUNEGU
POR PODER.

Firmado: Fausto Sánchez

94297



MADRID, JULIO 1962.

ESCALA: VARIABLE.

LUIS M. DE FUNZON
POR FAVOR

[Handwritten signature]
Firmado: Fausto Sá...

[Faint handwritten text]